

PRESENTACIÓN

Si como se ha dicho en el ámbito de la metodología científica, ciencia no es otra cosa que la sistematización de los conceptos fundamentales obtenidos del conocimiento de la materia jurídica, a través de un principio director –el método- en este número de la Revista de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, presentamos una muestra de lo que puede producir la vinculación entre los estudios de postgrado y la investigación.

Efectivamente en nuestra Facultad y a propósito de la labor que se realiza en las aulas de clase de postgrado, paulatinamente hemos ido avanzando en el diseño de un modelo que vincule estrechamente la culminación de tales cursos con la investigación en la finalidad de que las discusiones, meditaciones y aportaciones, desde el ámbito que se generan en la Academia, puedan ser convertidas en propuestas de solución a los problemas que presenta el ordenamiento jurídico en su estructuración y engranaje.

En este número trece, nos congratulamos de presentar al público lector, un conjunto de trabajos que han sido calificados por expertos siguiendo parámetros objetivos que evidencian la calidad de tales artículos. Artículos que son los trabajos de investigación con los que los autores han obtenido el grado académico de “Especialistas en Derecho Económico” o que han acreditado la suficiencia para acceder al segundo año de la Maestría en Derecho de Empresas y que por ello abordan temas que proponen controversia o que ameritan algún señalamiento en pos de su mejoramiento o su reforma. Así pues, la Facultad de Ciencias Jurídicas realiza una labor de incentivo de la formación crítica de sus estudiantes y hace posible que en este espacio de discusión científica tenga presencia el hacer de nuestros estudiantes, ávidos de aportar al perfeccionamiento de nuestro sistema de Derecho.

Y es que en la búsqueda incesante e irrenunciable del magis ignaciano, apostamos en este número a la escogencia de los trabajos que cuando fueron juzgados por el tribunal correspondiente, obtuvieron las calificaciones más altas. Tales investigaciones se sometieron a una rigurosa criba a través del juzgamiento individual por varios profesores, cada uno según su área de especialización académica, nombres que ya resuenan en la mente de los estudiosos del Derecho en nuestra

patria y dentro de los cuales podemos mencionar al Dr. Jesús Herrera Espinoza, a la Máster Neylia Abboud, al Máster Cristian Robleto; a la Máster Karla Matus Roa, al Dr. Jairo Guzmán García, todo bajo la atenta dirección del Ilustrísimo Señor Decano Dr. Manuel Aráuz Ulloa; en consecuencia se asignó a cada uno de los trabajos una calificación cuantitativa y cualitativa que fue acompañada de una breve descripción de los criterios por los cuales se recomendaba, o no, su publicación y, consecuentemente, la participación de los autores en el I Encuentro de investigadores de Postgrados de la Universidad Centroamericana. Fue pues una labor de selección tan rigurosa, que estamos seguros que este número de la revista es muestra de esa idea que queremos hacer vida cada día en nuestra universidad: Ser UCA.

En definitiva, los artículos que encontrará en este número de la Revista son pues expresión de una sistematización de conceptos fundamentales inducidos por medio de un método científico, que lleva la impronta del hacer en las aulas de clase de Postgrado de nuestra Facultad.

Managua, cuatro de julio de dos mil diez.

Dra. Ma. Asunción Moreno Castillo
Coordinadora de Postgrados y Formación Continua
Facultad de Ciencias Jurídicas